

Guayaquil, Febrero 6 del 2012

Señores
**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL
ABRAFER S. A.**
Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2.006.**

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.006. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

INDUSTRIAL ABRAFER S. A., es una empresa dedicada al Arrendamiento y Comercialización de Bienes Inmuebles y durante el año 2006 se mantuvo inactiva en sus operaciones. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


C. P. A. Mónica Crozco Morán
COMISARIO
Registro Profesional No. 44712
Colegio de Contadores del Guayas

